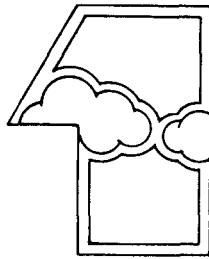


MINISTERIO DE SALUD



Código Sanitario Nacional

“La salud es un bien de **interés público**”
Art. 594, Ley 9a. de 1979.

“La presente y demás leyes, reglamentos y
disposiciones relativas a la salud
son de **orden público**”.

Art. 597, Ley 9a. de 1979.

BOGOTA - COLOMBIA

INDICE

	Página
TITULO I	
DE LA PROTECCION DEL AMBIENTE	
Objeto	25
Del control sanitario de los usos del agua	26
Residuos líquidos	27
Residuos sólidos	28
De la disposición de excretas	30
De las emisiones atmosféricas	30
Areas de captación	32
TITULO II	
SUMINISTRO DE AGUA	
Objeto	32
Disposiciones generales	33
De las aguas superficiales	33
De las aguas subterráneas	33
De las aguas lluvias	34
De la conducción	34
De las estaciones de bombeo	34
De la potabilización del agua	35
TITULO III	
SALUD OCUPACIONAL	
Objeto	36
Disposiciones generales	37
De las edificaciones destinadas a lugares de trabajo	39
De las condiciones ambientales	40
De los agentes químicos y biológicos	41

De los agentes físicos	41
De los valores límites en lugares de trabajo	42
De la organización de la salud ocupacional en los lugares de trabajo	42
De la seguridad industrial	43
Maquinarias, equipos y herramientas	43
Calderas y recipientes sometidos a presión	43
Riesgos eléctricos	43
Hornos y equipos de combustión	44
Manejo, transporte y almacenamiento de materiales	44
Elementos de protección personal	44
De la medicina preventiva y saneamiento básico	44
Medicina preventiva	44
Saneamiento básico	45
De las sustancias peligrosas, plaguicidas, artículos pirotécnicos	45
Sustancias peligrosas	45
Plaguicidas	46
Artículos pirotécnicos	47
Radiofísica sanitaria	48

TITULO IV SANEAMIENTO DE EDIFICACIONES

Objeto	49
Clasificación de las edificaciones	49
De la localización	50
Del esquema básico para las edificaciones	51
Dormitorios y cocina	51
De la estructura de las edificaciones	52
Fontanería	52
Pisos	54
Muros y techos	54
Iluminación y ventilación	54
De las basuras	54
De la protección contra roedores y otras plagas	54
De la protección por ruidos	55
De la protección contra accidentes	55
De la limpieza general de las edificaciones	55
De los establecimientos educativos y cuartelarios	55
De los establecimientos para espectáculos públicos	56
De los establecimientos de diversión pública	56
De los establecimientos industriales	58
De los establecimientos comerciales	58

Del almacenamiento de las basuras	59
De los establecimientos carcelarios	59
De los establecimientos hospitalarios y similares	59

TITULO V

ALIMENTOS

Objeto	60
Requisitos de funcionamiento	60
De los equipos y utensilios	61
De las operaciones de elaboración, proceso y expendio	62
De los empaques o envases y envolturas	63
De los rotulos y de la publicidad	64
De los patronos y trabajadores	65
Del transporte	65
De los establecimientos industriales	66
De los establecimientos comerciales	67
De los aditivos y residuos	68
De las importaciones y exportaciones	68
De los productos	69
De las carnes, sus derivados y afines	69
Mataderos	69
De la inspección ante mortem	72
Del sacrificio	73
Inspección post mortem	73
Del transporte de carnes	74
Mataderos para porcinos	75
Mataderos para aves	75
Mataderos para otras especies animales	77
De los derivados de la carne	77
De los productos de la pesca	78
De la leche y sus derivados	79
De las plantas para enfriamiento de leches	80
De las plantas pasterizadoras de leches	80
De las plantas elaboradoras de productos lácteos	81
Huevos	81
Del hielo	82
De las frutas y hortalizas	82
De los alimentos o bebidas enriquecidas	83
De los alimentos o bebidas de uso dietético especial	83
De las bebidas alcohólicas	83
De la conservación de alimentos o bebidas	84

TITULO VI

DROGAS, MEDICAMENTOS, COSMETICOS Y SIMILARES

Objeto	84
Disposiciones generales	85
De los establecimientos farmacéuticos	85
Sección de control	86
De los productos farmacéuticos: medicamentos y cosméticos	86
De los rótulos, etiquetas, envases y empaques	87
De la publicidad	88
Del almacenamiento y transporte	88
De las drogas y medicamentos de control especial	88

TITULO VII

VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO

Objeto	91
De la información epidemiológica	91
De los laboratorios y del sistema de referencia	92
De la prevención y control epidemiológicos	92

TITULO VIII

DESASTRES

Objeto	93
De las medidas preventivas	94
Análisis de vulnerabilidad	94
Del planeamiento de las operaciones de emergencia	95
De los planes de contingencia	95
Del entrenamiento y la capacitación	96
De las alarmas	96
De las medidas en casos de desastres	96
Autoridades, coordinación y personal de socorro	97
Solicitud, recepción, distribución y control de las ayudas ...	97
Vuelta a la normalidad	98

TITULO IX

DEFUNCIONES, TRASLADO DE CADAVERES, INHUMACION Y EXHUMACION, TRASPLANTE Y CONTROL DE ESPECIMENES

Objeto	98
Requisitos generales	99
Del certificado individual de defunción	99
Certificado de muerte fetal	101
Autopsias	102
Del traslado de cadáveres	103
De la inhumación	104
De la exhumación	105
De los cementerios	106
De la donación o traspaso de órganos, tejidos y líquidos orgánicos de cadáveres o de seres vivos para trasplantes y otros usos terapéuticos	107
Del manejo y control de especímenes quirúrgicos, obtenidos con fines terapéuticos o de diagnóstico	108

TITULO X

ARTICULOS DE USO DOMESTICO

Objeto	108
Disposiciones generales	109
Del envase y empaque	110
Del rotulado y la propaganda	110
De los utensilios de comedor y de cocina	111

TITULO XI

VIGILANCIA Y CONTROL

Disposiciones generales	111
Licencias	112
Registro	112
Medidas de Seguridad	113
Sanciones	114

TITULO XII

Derechos y deberes relativos a la salud	117
-----------------------------------------------	-----